

Gacetilla
Sesión Ordinaria No. 45
3 de noviembre 2016



Inicia: 10:00 horas

Directiva

Presidente: Manuel Barrera Guillén

Primera Secretaria: Xitlálíc Sánchez Servín

Segunda Secretaria: María Rebeca Terán Guevara

Asistencia al inicio: 22 legisladores

Retardo: Oscar Bautista Villegas, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, y Oscar Carlos Vera Fábregat

Inasistencia justificada: Guillermina Morquecho Pazzi

Asistencia al término: 19 diputados(ausentes, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Enrique Alejandro Flores Flores, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, Dulcelina Sánchez De Lira, y J. Guadalupe Torres Sánchez)

Orden del Día aprobado por mayoría; Enrique Alejandro Flores Flores, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Meráz Rivera, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron.

I. Actas sesiones, Ordinaria No. 44; y Solemne No. 26, 27 de octubre 2016.

Aprobadas por mayoría; Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron.

II. Correspondencia. (19)

a) Poder Legislativo (4)

2709. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, busca prórroga dictaminar diez iniciativas turnadas entre el 4 y 26 de mayo. **(Se otorgan)**

2710. Desarrollo Rural y Forestal, insta plazo resolver nueve iniciativas turnadas entre el 5 noviembre 2015 y 12 mayo 2016. **(De proceder, se otorgan)**

2721. José Luis Romero Calzada, pide dictaminar iniciativa que plantea celebrar sesiones en Salinas. **(Gobernación)**

2723. Justicia, requiere prórroga resolver diez iniciativas turnadas entre 10 diciembre 2015 y 4 mayo 2016. **(Se otorgan)**

b) Ente autónomo (1)

2704. TEE, estados financieros tres trimestres 2016. **(Vigilancia)**

c) Ayuntamientos; y organismo intermunicipal (7)

2700. Villa Hidalgo, certifica propiedad de inmuebles sujetos a donación. **(Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación; Vigilancia)**

2701. Villa Hidalgo, inventario pertenencias. **(Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)**

2702. Villa Hidalgo, busca venia desincorporar inmuebles para regularizar posesión precaria de 247 predios, así como edificar hospital regional y centro atención múltiple. **(Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)**

2705. Cedral, pide autorizar venta 6 vehículos inservibles. **(Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)**

2708. Ciudad Fernández, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2017. **(Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)**

2713. Ahualulco, 1er informe gobierno. **(biblioteca legislativa)**

2731. Interapas, plantea modificar vigencia decreto legislativo para aplicar nuevamente programa en noviembre y diciembre. **(Del Agua)**

d) Poder Federal ⁽²⁾

2696. SEGOB, réplica a exhorto PGR investigar hecho verificado en autobús foráneo. **(Martha Orta Rodríguez)**

2706. SCJN, gaceta 10^a. época libros 26-34 enero-septiembre. **(acuse recibo; y a Coordinación de Asuntos Jurídicos)**

e) Poderes de otras entidades del país ⁽³⁾

2697. Congreso Estado de México, aperturas periodos ordinarios tercero y primero 2^o año. **(archivar)**

2698. Parlamento Guanajuato, clausura diputación permanente y directiva 1er. periodo ordinario 2^o año. **(archivar)**

2699. Ejecutivo Campeche, primer informe gobierno. **(biblioteca legislativa)**

f) Particulares ⁽²⁾

2695. Ciudadano, comunica no recibió notificación promoción de iniciativa. **(Comunicaciones y Transportes)**

2722. Habitante, observaciones a presidente municipal capital por clausuras de la dirección de comercio. **(de enterado)**

III. Iniciativas. ⁽¹³⁾

2703(1). Que busca reformar los artículos, 8^o en su fracción XII, y 9^o en su fracción IX, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí; legisladora Lucila Nava Piña. **(Desarrollo Económico y Social; Comisión Especial de Participación Ciudadana y Desarrollo Social)**

2707(2). Que insta reformar los artículos, 2^o, 8^o en sus fracciones, II, y VI, 10 en sus fracciones, III a V, y párrafo último, y 12 en su párrafo primero; y adicionar al artículo 10 las fracciones, VI, y VII, de y a la Ley de Fomento Artesanal del Estado de San Luis Potosí; legisladora Guillermina Morquecho Pazzi. **(Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Desarrollo Económico y**

Social; Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado)

2711(3). Que plantea adicionar fracción a los artículos, 6º, está como III, por lo que actuales III a XXIII pasan a ser fracciones IV a XXIV, y 62, ésta como XXVI, por lo que actual XXVI pasa a ser fracción XXVII, de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí; legisladora Esther Angélica Martínez Cárdenas. **(Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; Comisión Especial de Protección Civil)**

2714(4). Que busca reformar el artículo 99 en su párrafo primero; adicionar al artículo 99 un párrafo, y en su fracción II el inciso h); y derogar del artículo 31 su párrafo tercero, de y a la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; legislador Fernando Chávez Méndez. **(Comunicaciones y Transportes)**

2715(5). Que promueve reformar los artículos, 37 en sus fracciones I, IV, V, VIII, y IX, y 40 en su párrafo primero, y en su fracción I; y derogar de los artículos, 37 en su fracción VIII los párrafos, segundo y tercero, y 40 en su fracción I los incisos, a) a c), de y a la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; legisladores, Manuel Barrera Guillén, Enrique Alejandro Flores Flores, J. Guadalupe Torres Sánchez, José Ricardo García Melo, y Fernando Chávez Méndez. **(Comunicaciones y Transportes)**

2716(6). Que impulsa reformar, su denominación, y los artículos, 1º, 30, 46 en su párrafo penúltimo, y 129 en su párrafo último; adicionar, al artículo 12 la fracción XIII Bis, el Título Quinto Bis “De las Empresas de Redes de Transportes” con los artículos, 71 Bis a 71 Octies, y el artículo 132 Bis; y derogar del artículo 31 su párrafo tercero, de y a la ahora Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; legisladores, Manuel Barrera Guillén, Enrique Alejandro Flores Flores, J. Guadalupe Torres Sánchez, José Ricardo García Melo, y Fernando Chávez Méndez. **(Comunicaciones y Transportes)**

2717(7). Que propone reformar el artículo 5º en sus fracciones XIV y XV; y adicionar a los artículos, 5º la fracción XVI, y 89 en su fracción II un párrafo, y dos párrafos, éstos como penúltimo, y último, por lo que actual último pasa a ser párrafo antepenúltimo, de y a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí; legislador José Luis Romero Calzada. **(Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)**

2724(8). Que pretende reformar el artículo 18 en su fracción VI; y adicionar al mismo artículo 18 una fracción, ésta como VII, por lo que actual VII pasa a ser fracción VIII, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí; legislador Héctor Mendizábal Pérez. **(Gobernación; y Vigilancia)**

2725(9). Que requiere reformar el párrafo décimo del artículo 46; y adicionar al artículo 81 una fracción, ésta como XXIV, por lo que actual XXIV pasa a ser fracción XXV, de y a la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; legislador Héctor Mendizábal Pérez. **(Comunicaciones y Transportes)**

2726(10). Que insta reformar los artículos, 89 en su fracción I, 119 en su fracción I, y 141 en su fracción I; y adicionar párrafo segundo al artículo 142, de y a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; legislador Gerardo Serrano Gaviño. **(Puntos Constitucionales; y del Agua)**

2727(11). Que plantea, reformar el artículo 92 en su ahora párrafo cuarto; y adicionar al mismo artículo 92 un párrafo, éste como tercero, por lo que actuales tercero a sexto pasan a ser párrafos cuarto a séptimo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el artículo 11 en su fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legislador Gerardo Serrano Gaviño. **(Puntos Constitucionales; y Gobernación)**

2729(12). Que pretende reformar el artículo 95 en sus fracciones, XVIII, y XIX; y adicionar al mismo artículo 95 la fracción XX, de la Ley de Educación

del Estado de San Luis Potosí; legislador Oscar Bautista Villegas. **(Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

2730(13). Que requiere adicionar al Título Tercero el capítulo IV “De la Comisión Estatal contra la Violencia en el Deporte” con los artículos 30 Bis, y 30 Ter, a la Ley de Deporte para el Estado de San Luis Potosí; legislador Oscar Bautista Villegas. **(Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Equidad y Género)**

IV. Dictámenes. (5)

Se aprobó por mayoría no leerlos; Oscar Bautista Villegas, Enrique Alejandro Flores Flores, Héctor Meráz Rivera, José Luis Romero Calzada, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron.

a) Con Proyecto de Decreto. (4)

1. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que declara el Rebozo del municipio de Santa María del Río, y su elaboración, patrimonio cultural intangible del Estado de San Luis Potosí. Intervinieron en pro, Martha Orta Rodríguez, Lucila Nava Piña, María Rebeca Terán Guevara, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Oscar Bautista Villegas; suficientemente discutido por mayoría; José Belmárez Herrera, Enrique Alejandro Flores Flores, Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, Josefina Salazar Baéz, y Dulcelina Sánchez De Lira, no se manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes; aprobado por unanimidad.

2. Justicia: que ADICIONA párrafo último al artículo 17, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. Y REFORMA el artículo 97 en su párrafo segundo; y ADICIONA al mismo artículo 97 párrafo tercero, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí. Intervino en pro Lucila Nava

Piña; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, José Luis Romero Calzada, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

3. Asuntos Indígenas; y Derechos Humanos, Equidad y Género: que REFORMA los artículos, 1°, 2°, 3°, 13, 17, 20, 21, 23, 24, 29 en su párrafo segundo, 38, y 48 en sus fracciones, VII, y VIII; y ADICIONA, el artículo 17 Bis, y a los artículos, 35 el párrafo segundo, 39 los párrafos, segundo, y tercero, y 48 la fracción IX, de y a la Ley Reglamentaria del Artículo 9° de la Constitución Política del Estado, Sobre los Derechos y la Cultura Indígena. ADICIONA al artículo 7° párrafo segundo, de la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Y REFORMA los artículos, 2° en su fracción III, y 3°, de la Ley para el Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí. Las dictaminadoras lo retiraron.

4. Especial: que propone a siete ciudadanos para la elección del(de la) contralor(a) interno(a) de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, periodo 3 noviembre 2016-30 octubre 2017. Intervino en pro Martha Orta Rodríguez; suficientemente discutido por mayoría; Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Mendizábal Pérez, Mariano Niño Martínez, Dulcelina Sánchez De Lira, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. En votación por cédula resultaron:

Elección del Contralor(a) Interno(a) de la
Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública
Cómputo de votos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	TOTAL
1. Daniela del Rocío Salazar Gamba																												3
2. Georgina González Pérez																												0

contra Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 14 votos a favor; 3 abstenciones de, Fernando Chávez Méndez, María Graciela Gaitán Díaz, y Gerardo Limón Montelongo; y 3 votos en contra de, Lucila Nava Piña, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat; Oscar Bautista Villegas, Enrique Alejandro Flores Flores, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, Dulcelina Sánchez De Lira, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes; aprobado por mayoría.

2719(3). Que impulsa exhortar, a los poderes, Legislativo; Ejecutivo; y Judicial, así como a los 58 ayuntamientos de la Entidad, verificar que en su plantilla de recursos humanos cuando menos el dos por ciento sea ocupado por personas con discapacidad, que acrediten aptitud para desempeñarse dentro de sus dependencias. Además, a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado, en su carácter de red de vinculación para la integración laboral de las personas con discapacidad, implemente acciones para cumplir lo previsto en el artículo 25 del ordenamiento en la materia, coordinándose con los entes precitados; legislador José Luis Romero Calzada. Sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; y 2 votos en contra de, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, y Dulcelina Sánchez De Lira, ausentes; aprobado por mayoría.

2720(4). Que plantea exhortar a los ayuntamientos de, Aquismón, Cerritos, Ciudad Valles, El Naranjo, Guadalcázar, Lagunillas, Matlapa, Rayón, San Antonio, San Ciro de Acosta, Santa Catarina, Santo Domingo, Tancanhuitz, Tanlajás, Vanegas, Venado, Villa de Ramos, y Villa Hidalgo, integrar sus consejos municipales de las personas con discapacidad; legislador José Luis Romero Calzada. Sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fábregat; Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Enrique Alejandro Flores Flores, Esther Angélica Martínez

Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, Dulcelina Sánchez De Lira, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría.

VI. Asuntos Generales.

1. José Luis Romero Calzada; Manuel Barrera Guillén; Xitlálí Sánchez Servín; y Lucila Nava Piña, consideraciones relativas a temas varios.
2. Héctor Mendizábal Pérez, mensaje sobre el 424 Aniversario de la fundación de la ciudad de San Luis Potosí.

Concluye 11:55 horas
Tiempo efectivo de sesión: 1 hora 55 minutos

Sesión Solemne No. 27, protesta de ley al profesionista electo como contralor interno de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, hoy jueves 3 de noviembre 2016, al concluir la Ordinaria No. 45, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Privada No. 8, hoy jueves 3 de noviembre, al concluir la Solemne No. 27, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Ordinaria No. 46, jueves 10 de noviembre, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.